



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaría General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490, 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, y en relación con el artículo 27, fracciones II, y XX del Reglamento Interno de este órgano colegiado y con lo dispuesto en el artículo 46 párrafo primero del Reglamento antes mencionado, a petición del Magistrado Ponente, se hace constar que se retiró de la sesión el proyecto de resolución y circulado con antelación, para ser resuelto en la próxima sesión pública de Pleno, el siguiente expediente:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/008/2015	Sandro de la Cruz López	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 27 de mayo de 2015

María Magdalena Vila Domínguez
Secretaria General de Acuerdos y del Pleno



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
Y DEL PLENO